

La Voz de Menorca

Número suelto . 5 centimos
Número atrasado 10 »

DIARIO REPUBLICANO

Año XIII.—Número 4.446.

Suscripción
En la isla al mes. . . Ptas. 1'50
Resto de España. . . " 1'75
Extranjero. . . " 2'50

MAHON, JUEVES 31 ENERO 1918

Redacción y Administración:
CALLE NUEVA.—Teléfono 160.

DE SUBSISTENCIAS

LA MANIFESTACION DEL LUNES

AL AYUNTAMIENTO

La instancia entregada al Ayuntamiento por la Comisión Organizadora de la manifestación está concebida en los términos siguientes:

«En las angustiosas circunstancias que atravesamos, fija el pueblo su mirada en sus genuinos representantes y eleva su clamor hasta aquellos a quienes otorgó poderes administrativos.

Después de saludar a la digna corporación popular, expresan los ciudadanos su confianza en que ha de alcanzarles en estos azarosos momentos de la vida, la acción protectora y fraternal de los administradores de la comunidad.

Estas manifestaciones explican el objeto de la presente instancia y una vez expuesto creen los poderdantes, que huelga toda consideración, pues están compenetrados íntimamente el pueblo y sus representantes, los electores y los elegidos, los poderdantes y los apoderados.

Por lo mismo, hechas las manifestaciones precedentes, adjuntadas copias de las instancias, que con esta fecha se dirigen a la Junta de Subsistencias y a la Comandancia de Marina, estos ciudadanos formulan en los términos precisos que siguen, las peticiones que al Concejo de la Ciudad dirigen la gran mayoría de sus electores:

1.^a Se confía en la valiosa y eficaz mediación del Ayuntamiento en todos los asuntos comprendidos en las instancias dirigidas a la Junta de Subsistencias y a la Comandancia de Marina.

2.^a Mientras duren las circunstancias actuales se invita al Ayuntamiento para que exima del total impuesto de consumos al aceite corriente, que es el que indispensablemente necesitan las clases menesterosas.

3.^a Se somete a la consideración del Ayuntamiento la conveniencia de estudiar con urgencia los asuntos siguientes:

a) Adoptar las medidas conducentes a que de un modo permanente esté surtida la Ciudad de artículo tan indispensable como la patata.

b) Solicitar de «La Marítima» la rebaja del 50 por 100 en los fletes de las patatas que se importen, así como en los otros artículos que se consideren de primera necesidad.

c) Creación de una junta popular de subsistencias por cada distrito, compuesta del respectivo Teniente de Alcalde como presidente y de un cierto número de vecinos. El cometido de estas juntas sería el de auxiliar a la Oficial y al Ayuntamiento, así como el de fiscalizar, a fin de evitar y en su caso denunciar los fraudes y abusos en materia de subsistencias.

d) Investigación y publicación por la Alcaldía de los nombres de los jefes de establecimientos de todas clases que espontáneamente hayan aumentado los devengos de sus dependientes, para auxiliarles en estas circunstancias.

e) Iniciación por parte del Ayuntamiento, con la máxima cantidad posible, de una suscripción pública, para que las clases más necesitadas puedan adquirir algún artículo indispensable y no susceptible de nueva rebaja a juicio de esa Corporación, la

que una vez convencida abonaría al expendedor la diferencia de precio, para hacer efectivo el descenso.

Dada la identidad de aspiraciones y sentimientos entre el pueblo y el Consejo Municipal, no cabe dudar de que el primero será atendido, lo que espera alcanzar del recto proceder de sus apoderados.

Mahón a veinte y ocho de Enero de mil novecientos dieciocho.

Por los manifestantes,
(Siguen las firmas.)

Al señor Comandante de Marina

A continuación copiamos el documento que entregó la Comisión Organizadora a la primera autoridad de Marina de esta provincia marítima:

«El pueblo de Mahón, convencido del interés y solicitud que a su digna autoridad ha merecido siempre, se cree en el caso en estas tristes circunstancias de apelar una vez más a su valiosa mediación, en los términos que siguen:

El pescado, artículo de primera necesidad, no llega, puede decirse, a nuestro mercado en cantidad suficiente para el completo abastecimiento de la población. Las causas de tal escasez no es del caso indagarlas, máxime cuando las alcanza el buen criterio de V. S.

Puede desde luego afirmarse la necesidad urgente para aliviar la aflictiva situación económica presente de recabar medidas encaminadas a conseguir la abundancia y consiguiente baratura de aquel preciado alimento.

Cabe la seguridad de que el descenso de precio del pescado traería como inmediata consecuencia la de otros artículos del consumo ordinario.

Por lo tanto, el pueblo de Mahón que tantas pruebas ha recibido del interés y amor que a V. S. inspira, se confía en estos momentos de malestar y penuria a su reconocido celo y acreditada bondad, en espera de que se digne dictar las medidas que crea conducentes al fin expresado.

Lo que el pueblo no duda alcanzar de la probada rectitud y buen proceder de su autoridad.

Mahón veintiocho de Enero de mil novecientos diez y ocho.

Por los manifestantes,
(Siguen las firmas.)

Junta de Subsistencias

En la sesión celebrada en el día de hoy, se tomó el acuerdo siguiente:

Con objeto de abaratar el precio de la carne, esta Junta ha acordado que el precio máximo del ganado vacuno gordo, considerado de clase superior, será de 2'50 pesetas el kilo y 200 gramos (o sea la carnicera) para el productor y que el de venta en el mercado de la carne en su clase corriente ha de ser a 0'75 céntimos la libra de 400 gramos.

La carne de cerdo se expendirá en el mercado a los siguientes precios: La clase superior a 2'50 pesetas kilo. La clase corriente a 2'00 pesetas kilo.

Mahón 30 de Enero de 1918.—Antonio Jiménez.

Un procedimiento experimental

La Junta de Subsistencias auxiliada por el Ayuntamiento puede apelar a la experiencia para averiguar si tal o cual artículo puede venderse al por menor a un precio determinado. El método experimental permitirá también en muchos casos dirimir contiendas entre los que negocian un mismo género, abastecedores y carniceros por ejemplo. Para averiguar quien tie-

ne razón puede hacerse el experimento que sigue:

El Ayuntamiento adquiere una res al precio de tasa y a presencia de un técnico es aquella sacrificada y distribuida en carnes de primera, segunda y tercera clase que se pesan separadamente y se valúan como igualmente la piel, cabeza, lengua, reses, despojos, etc. Se aumentan los gastos y arbitrios y fácilmente se ve si la carne puede o no venderse a los precios de tasa.

El procedimiento experimental puede en pepueñas partidas aplicarse a otros artículos adquiridos previamente al precio de tasa y revendidos al detall.

La pesca

Manifestamos a los numerosos lectores que nos excitan para que persistamos en nuestra campaña encaminada a combatir el caciquismo en materia de pesca que no cejaremos en la empresa. Todas las manifestaciones del caciquismo son igualmente odiosas. La frase gráfica de ayer traduce perfectamente la idea; hay que aplastar las cabezas del monstruo. Quedaban, como decíamos, la de «La Marítima» y esta de la pesca caciquil Duro y a ella.

No debemos consentir que unos pocos sean dueños únicos del fondo del mar en primer término y de la pesquería luego para vender a precios hoy insultantes una pequeña cantidad de pescado. Aun cuando lo abarataran mucho no se resolvería el conflicto pues no habría sino para muy pocas familias.

No olviden la Comandancia de Marina, el Ayuntamiento, la Junta de Subsistencias y en general cuantos velan para que no se atropelle al pueblo y no se burlen sus derechos; tengan en cuenta decimos que cacique quiere decir un ente que para imponerse al pueblo y a la autoridad necesita indispensablemente uno o varios puntos de apoyo en el poder central.

No basta por lo tanto atacarle en Menorca sólo, hay que vencerle en Madrid. Debe matarse a la bestia en la guarida de donde parte para sus devastaciones.

El interés primordial

Bien está que cada gremio se dirija a las entidades y exponga sus puntos de vista especiales. Perfectamente que el ganadero, el triguero, el tablero, el carnicero, etc., digan: «esto o aquello nos conviene y tal cual advertencia debe ser atendida.» Han visto todas las clases que en nuestras campañas y en estas columnas encuentran acogida sus exposiciones.

Por nuestra parte nos colocamos también en un punto de vista al que nos lleva el deber. Tenemos también un interés, pero éste no es particular, todo lo contrario, es el interés general, el interés público. A esta mira deben subordinarse los demás.

El interés general está por encima, muy por encima, de los particulares. Grábese en el fondo de todas las conciencias, no en latín, sino en castellano y en menorquín la famosa sentencia: «la salud del pueblo es ley suprema», «se salud d'es poble es sa llei suprema.»

El ganadero, el triguero, el harinero, han de ser atendidos hasta donde lo permita el interés público, al que todos debemos sacrificarnos. Los que forman parte de la Junta de Subsistencias deben anteponer la conveniencia colectiva a la particular. Aquella entidad representa al pueblo en conjunto, no al comercio solo, a la agricultura únicamente o a la industria aislada, no; la Junta de Subsistencias representa a esa inmenso conjunto integral que llamamos pueblo.

Para atenderle hoy que están vulneradas todas las leyes económicas, hoy que sufrimos las sacudidas inherentes al desequilibrio, hay que conseguir a todo trance el abastecimiento de los mercados y el abaratamiento de las subsistencias.

PARA VENDER.—Lo está la casa calle del Carmen número 98 y 100.

Para informes en la Agencia General de Negocios, Deyá 17.

PASAS MOSCATEL

VENTA POR MAYOR

Prieto y Caues, 35

DE FOOT-BALL

MEDALLAS ATENEO POPULAR

Se ha señalado ya el siguiente orden para los partidos del Concurso que se jugará entre los equipos de segunda liga. A continuación van los nombres de los teams presentados:

	NÚMERO DEL SORTEO
Primer encuentro: «Santa Bárbara» y «Deportivo A. P.»	1 y 2
2.º » «Español M. F. C.» y «Menorca A. P.»	3 y 4
3.º » «Reserva M. F. C.» y «Menorca 70»	5 y 6
4.º » «Santa Bárbara» y «Español M. F. C.»	1 y 3
5.º » «Deportivo A. P.» y «Reserva M. F. C.»	2 y 5
6.º » «Menorca A. P.» y «Menorca 70»	4 y 6
7.º » «Santa Bárbara» y «Menorca A. P.»	1 y 4
8.º » «Deportivo A. P.» y «Menorca 70»	2 y 6
9.º » «Español M. F. C.» y «Reserva M. F. C.»	3 y 5
10.º » «Santa Bárbara» y «Reserva M. F. C.»	1 y 5
11.º » «Español M. F. C.» y «Menorca 70»	3 y 6
12.º » «Deportivo A. P.» y «Menorca A. P.»	2 y 4
13.º » «Santa Bárbara» y «Menorca 70»	1 y 6
14.º » «Deportivo A. P.» y «Español M. F. C.»	2 y 3
15.º » «Menorca A. P.» y «Reserva M. F. C.»	4 y 5

El próximo domingo comenzarán a jugarse en terreno del «M. F. C.» las pruebas del concurso organizado por el Ateneo Popular, y que a juzgar por los equipos inscritos, promete resultar brillantísimo. A las tres y media de la tarde contendrán «Santa Bárbara» y el «Deportivo A. P.» Ambos bandos están reforzados y dispuestos a alcanzar el triunfo.

El Comandante Militar de Marina de Menorca Director Local de Navegación y Pesca Marítima de Mahón.

Hago saber: Que por R. O. de 10 de Diciembre de 1909 desde el día 1.º de Febrero al 30 de Septiembre próximos ambos inclusive está permitida la pesca de la langosta en aguas de esta Isla, debiendo devolver al mar as que no alcancen veinte centímetros.

Lo que se hace público para conocimiento de las personas a quienes pueda interesar y de los pescadores en particular.

Mahón 27 de Enero de 1918.—Francisco Pou.

Hago saber: que en virtud de R. O. de 21 del corriente y acuerdo recaído en las Juntas de Pesca correspondientes: desde mañana día 29 del corriente pueden pasar por esta Comandancia de Marina a despacharse para la pesca con sardinería cuya industria podrán ejercer desde el jueves treinta, bajo las condiciones que se les pondrán de manifiesto.

Mahón 28 de Enero de 1918.—Francisco Pou.

Hago saber: Que por el Patrón de pesca, don Antonio Roselló Garriga, ha sido hallado flotando en el mar y en aguas de la costa Norte de esta Isla un barril de zinc lleno de alcohol desnaturalizado, cuyas marcas y señales se conservan en esta Comandancia para ser comprobadas con las que presenten los que se crean con derecho a la propiedad en el término de treinta días señalados en expediente de hallazgo que se instruye en esta dependencia.

Lo que se publica para conocimiento de las personas a quienes pueda interesar

Mahón 28 de Enero de 1918.—Francisco Pou.

Ayuntamiento de Mahón

Recaudación de Arbitrios municipales

Arbitrio sobre carruajes.—Id. bicicletas, motocicletas y automóviles.—Id. motores y calderas de vapor.—Id. casas de bebida, casinos, cafés, fondas, etc., etc.—Id. tiendas y puestos públicos de venta de verduras y frutas fuera del Mercado.—Id. tejados que vierten las aguas en la vía pública.—Id. puertas y ventanas de piso bajo que se abren al exterior.—Id. perros.

Año 1918

DON PEDRO PONS SITJES, Alcalde-Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de esta Ciudad.

Hago saber: Que en virtud de lo acordado por este Ayuntamiento quedan expuestos al público para efectos de reclamación hasta el veinte y ocho de Febrero próximo, los padrones formados para la cobranza de los arbitrios antes expresados, quedando señalados como periodo de cobranza ordinaria, todos los días del mes de Marzo próximo.

El encargado de este servicio, tiene establecido su despacho en la Plaza de la Constitución número 11A desde las nueve de la mañana hasta la una de la tarde.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Mahón veinte y cuatro de Enero de mil novecientos diez y ocho.—El Alcalde, Pedro Pons Sitjes.

TEATRO PRINCIPAL

Función extraordinaria a favor de los Establecimientos Municipales de Beneficencia que se celebrará esta noche.

PROGRAMA

- 1.º El magnífico drama en 5 actos. **FROU-FROU**
- 2.º Las siguientes piezas de concierto por la Banda de música del Regimiento de Infantería Mahón número 65:
 - a) Prólogo de la ópera PAGLIACCI, *Leoncavallo*.
 - b) Fantasía de la ópera BOHEME, *Puccini*.
 - c) Fantasía de LA CANCIÓN DEL OLIVIDO, del maestro *Serrano*.

El Ayuntamiento de Mahón, como administrador de los Establecimientos Municipales de Beneficencia, espera de los caritativos sentimientos de este pueblo, que contribuirá, con su asistencia al Teatro, al mayor éxito de la función.

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Aparte va el programa íntegro de la función que a beneficio de los Establecimientos Municipales de Beneficencia se dará esta noche.

CASINO DEL CONSEY.—Numerosa concurrencia acudió anoche para atestiguar con su presencia y con sus aplausos la estimación que como artista y como particular se ha captado don Francisco Salas, Director de la compañía que actúa en el favorecido salón-teatro del casino «Del Consey».

Al celebrar su beneficio Paco Salas, como cariñosamente se le llama, puso de relieve esas excelentes cualidades de artista que durante la temporada han merecido constantemente nuestros justos elogios. Templado en las lides del escenario, el señor Salas sabe, de relieve esas excelentes cualidades de artista que durante la temporada han merecido constantemente nuestros justos elogios. Templado en las lides del escenario, el señor Salas sabe, de relieve esas excelentes cualidades de artista que durante la temporada han merecido constantemente nuestros justos elogios.

Otra labor invisible para el público realiza admirablemente Salas; mejor dicho, dos labores. Son la dirección artística y el cuidado de la escena. Por sus resultados admiramos estas acertadas tareas que como no se presencian no todos aprecian. El señor Salas sabe—y ello es un don apreciable—multiplicar y hacer crecer los elementos escénicos de que dispone.

Respecto al juguete «¿Quién me presta un novio?» del que es Salas autor confirmamos los juicios laudatorios que de un diario americano copiamos ayer. Está bien planeado, bien dialogado y perfectamente movidas las escenas.

Con motivo del beneficio del señor Salas, después de ofrecerle estos apuntes, hacemos constar una vez más, al par que su labor acertada, los elogios y afectos, traducidos en aplausos que en Mahón ha sabido conquistar este aventajado actor y director.

CINE MODERNO.—Vermouth a las cinco y tres cuartos. Estreno de la grandiosa cinta exclusiva de este cine «Leda» (adversidades del destino). Protagonista la famosa Leda Gys.

Lujosa *mis en scene*, presentación sinuosa, espléndida fotografía.

Se trata de un drama humano, notas de la vida cruel que impresionan y conmueven hondamente. Esta proyección será un éxito resonante.

SALÓN VICTORIA.—Tiene como suele decirse el santo de cara y en verdad que por sus aciertos lo merece. Allí se congrega la sociedad mahonesa. La expresión *los vermouts Victoria* es ya una frase hecha tomada, como todas, de la realidad. El poder de la sugestión. Los ar-

listas que en imagen desfilan por la pantalla se adueñan del espíritu de los espectadores y hasta captan carifios y simpatías. Por esto reputamos muy acertada la idea de volver a presentar a Hugo y a Lucille en «La máscara roja» y a los intérpretes de «Judex» en la «Nueva misión de Judex».

Con qué espontaneidad saludó ayer tarde a estos últimos el público tan pronto como aparecieron sus imágenes. Al salir Judex, Rogelio, Favraux, Kerjean, Juanito, etc., cada vez resonaban los aplausos. El dato es curioso y revela el poder de la sugestión. «La venda en los ojos», film que interpretan aquellos artistas, es uno de esos bordados primorosos que sólo la casa Gaumont sabe proyectar sobre la pantalla. Tan preciosa cinta debe volver a desarrollarse.

CASA DEL PUEBLO

Sábado 2 de Febrero, a las diez y media noche.

Gran Baile de Máscaras

En uno de los intermedios se bailará el

BAILE DE LAS PULSERAS

Las parejas que adquieran las mismas, serán obsequiadas con un número que tendrá derecho al sorteo de un bonito reloj pulsera.

Moderno repertorio de bailables por una brillante banda de música.

Gran surtido de confetti y serpentinas.

Ayuntamiento de Mahón

El Presupuesto extraordinario formado por este Ayuntamiento para el corriente año, queda expuesto al público en la Secretaría de esta Corporación, por espacio de quince días, a efectos de reclamación, conforme dispone el artículo 145 y siguiente de la Ley Municipal.

Mahón 29 de Enero de 1918.—El Alcalde Presidente, Pedro Pons Sitges.

En la sesión ordinaria que ha de celebrar este Ayuntamiento, el lunes próximo, día 4 de Febrero, a las ocho de la noche, se procederá a la elección de los 21 vocales asociados, que en unión de los señores concejales han de componer la Junta Municipal, en el presente año, cuyo acto se anunciará al público a toque de campana con una hora de anticipación, conforme previene la Ley Orgánica.

En el caso de no reunirse en dicho día, número suficiente de señores concejales para celebrar sesión, ésta tendrá lugar el miércoles siguiente, a igual hora.

Mahón 29 de Enero de 1918.—El Alcalde Presidente, Pedro Pons Sitges.

CRONICA LOCAL Y GENERAL

El doctor Llansó

El domingo próximo es esperado en esta ciudad nuestro buen amigo el doctor Llansó que ha representado digna y acertadamente a Menorca en las últimas Cortes y que presenta su candidatura en las próximas elecciones generales.

Los innumerables amigos con que cuenta en esta ciudad el señor Llansó esperan con impaciencia su llegada para dar mayor impulso a los trabajos electorales.

Para Beneficencia

La Comisión encargada de recaudar fondos para la iluminación de la calle de Pí y Margail, desde la de San Elías a la carretera de Villa-Carlos, con motivo de las fiestas de Gracia, cuyos fondos se guardaron entonces para iluminarla en los últimos días de Carnaval, nos ruega hagamos público que en vista de las circunstancias actuales ha desistido de su propósito. Dichos fondos serán entregados a favor de la Beneficencia Municipal.

Noticias marítimas

Ayer tarde llegó el cazatorpedero «Cadarse», procedente de Palma; atracó en el muelle del Arsenal para repostarse de carbón. Después regresará a Palma.

Procedente de Músel llegó ayer tarde el vapor «Menorquín», al mando del capitán don José Caldés, con cargamento de hulla para «La Marítima».

Durante la travesía, en las costas de Portugal, encontró un submarino que lo detuvo examinando la documentación. Después de una hora continuó el viaje sin novedad.

Anoche salió para Palma el «Monte Toro» que regresará mañana. Hoy a las nueve ha zarpado para Alcudia y Barcelona el «Mahón».

De Ciudadela para Alcudia habrá salido hoy el vapor correo, llegado de Palma esta madrugada.

De no llegar ayer el «Menorquín», forzosamente habrían tenido que suspender la salida los vapores «Monte Toro» y «Mahón» por falta de carbón.

Tan pronto llegó aquel buque atracaron por babor dos grandes barcas que cargaron y transportaron el combustible a los mencionados vapores.

Durante la noche ha carboneado el «Mahón».

Terminada la descarga de leña la balandra «Pelayo», atracó a estribor del «Menorquín» a fin de tomar carbón para el depósito de Ciudadela.

Esta mañana ha llegado de Alcudia una pareja llamada del *hou* para dedicarse a la pesca. Los nombres de las barcas son el «Caballo marino» y «Libertad»; ambas embarcaciones estuvieron otra vez en este puerto. Nuestra pescadería se ha visto hoy bien surtida de varias clases.

Procedente de Fornells han traído una cantidad importante y esto será motivo para abaratar los precios.

En el puerto empezaron ayer la pesca ocho barcas llamadas *sardineiras* que cogieron abundante cantidad.

Un aviso

La acumulación constante de original, el tener siempre repleta la cartera de la redacción, nos pone en el caso de dirigir a nuestros colaboradores, amigos, lectores y al público en general el aviso que sigue:

Los escritos extensos que hayan de publicarse deben venir a esta redacción algunos días, cuantos más mejor, antes del día de la inserción. Los anuncios extensos lo mismo.

Los sueltos de gaceta y pequeños anuncios deben estar aquí el día que hayan de ser publicados a las ocho de la mañana.

Por la beneficencia municipal:

En otro lugar de este número hallarán los lectores el programa de la función que esta noche ha de darse en el primer coliseo en favor de la beneficencia municipal.

El amor al prójimo, al conciudadano enfermo o necesitado, falto de recursos y de asistencia, es lazo que une indisolublemente a las clases del pueblo de Mahón; en este elevado plano del altruismo coinciden y se encuentran juntos aquellos que en otros conceptos divergen y van separados.

Por lo mismo son innecesarias excitaciones para conseguir que esta no-

CINE ESPAÑA

SALON DE MODA

Por ser el sábado día festivo, el próximo viernes día 1.º Febrero, Sesión de Gran Moda. PROGRAMA MONSTRUO EXTRAORDINARIO

EL ÚLTIMO CANTO

por la bellísima y gran actriz Fabienne Fabreges, que tanto gustó en LA MENTIRA. Episodios 5.º y 6.º de la cada día más interesante película

EL SECRETO DEL SUBMARINO

titulados: HERENCIA INESPERADA y LAS MINAS FLOTANTES.

Sábado, sesiones a las cinco y cuarto y a las ocho y media. El último canto, por Fabienne Fabreges. Domingo, sesiones a las cinco y cuarto y a las ocho y media. El secreto del submarino.



Viernes 1.º de Febrero de 1918

Vermouth de gran moda. Programa interesantísimo

¡Estrenos! ¡Estrenos! ¡Estrenos! de la original cinta exclusiva de la renombrada casa «Gaumont»

ALMA LOCA

de argumento altamente interesante y sugestivo.

Completarán el programa otras películas de éxito garantido. A LAS SEIS MENOS CUARTO.

SÁBADO y DOMINGO, grandiosas y extraordinarias sesiones tarde y noche.

BAILES DE MÁSCARAS

che vaya todo Mahón al Principal. Basta anunciar la función de beneficencia y... ni una palabra más.

El baile de «La Unión»

Reina gran animación entre el elemento joven de la Sociedad «La Unión», en espera del baile de Máscaras que se celebrará el próximo miércoles en el Teatro Principal.

Se bailará un cotillón y se obsequiará al bello sexo con bonitos regalos; se encargará de los bailables la brillante banda del '65; en fin, una agradabilísima velada que nos hace anticipar será de las que formarán época.

Noticias cortas

Al cerrar esta sección nos dicen desde las oficinas de «La Marítima» que esta mañana a las seis y media ha llegado a Palma el vapor «Monte Toro» que anoche salió de este puerto.

En el *Boletín Oficial* se han publicado los anuncios de subasta para el arrendamiento de las casetas carnicerías, para la recaudación del cinco por ciento de recargo municipal sobre el ganado que se degüelle en el matadero.

Información telegráfica-postal

Alrededor de la guerra

Barcelona 29.

En Rumania

Petrogrado 28.—Un telegrama de Brest-Litowsky anuncia que según el cuartel general austriaco, se ha empuñado un combate entre la cuarta división siberiana y los rumanos, cerca de Galatz, y que hasta el presente, los rusos no han podido abrirse paso hacia Rusia.

Los combates cerca de Galatz empezaron el día 20, y continuaron en los sucesivos.

Las últimas noticias son de que tomaron parte en la lucha la artillería pesada rumana y tres monitores, ocupando los rumanos puntos fortificados cerca de la línea férrea de Braila, en Sereh.

El «Goeben»

Berlin 28.—Ha entrado en los Dardanelos el acorazado turco «Sultán Janus Selin» (Goeben), que al regreso de su excursión a la isla Imbros embarrancó en el estrecho cerca de Nagara.

Bombardeo de I. glaterra

Londres.—Se ha visto una escuadrilla de aeroplanos enemigos sobre

los condados de Kent y Essex, siguiendo ruta hacia Londres, donde fueron apercebidos a las ocho de la noche.

Los aparatos alemanes lanzaron algunas bombas entre dicha hora y la una de esta madrugada.

Los informes dicen que uno de los aviones enemigos fué destruido por los pilotos ingleses, en el condado de Essex.

Otro despacho oficial confirma que los pilotos enemigos han bombardeado nuevamente a Londres, después de media noche.

Han caído unos treinta proyectiles. Sigue el bombardeo.

La conferencia interaliada

Paris 29.—Lloyd George, Orlando, Alder y lord Milner han llegado esta mañana, siendo recibidos por Clemenceau, los embajadores de Inglaterra e Italia y numerosas personalidades.

Clemenceau presidirá en Versalles la Conferencia, a la que asistirán Lloyd George, Orlando, lord Milner y los generales Wilson, Alfieri, Foch y Weygand.

Barcos torpedeados

Paris 29.—Los buques de patrulla en las costas de Ulster salvaron más de 200 pasajeros del transatlántico «Amdania», torpedeado por un submarino alemán, y a casi toda la tripulación.

Percieron dos marineros. El vapor «Cark» ha sido torpedeado.

Percieron doce personas.

El resto del pasaje y tripulación desembarcó en la costa.

Crónica Nacional

Los naufragos del «Mumbrú»

Barcelona 29.—A bordo del transatlántico «Infanta Isabel de Borbón», llegaron a Barcelona los 38 naufragos del vapor «Joaquín Bumbrú», torpedeado por un submarino alemán en la madrugada del 30 de Diciembre.

En el momento de embocar el transatlántico el puerto se oyeron exclamaciones de entusiasmo y gritos de alegría.

En el muelle se hallaba el armador del buque torpedeado don Domingo Mumbrú con los empleados de la casa señores Bono, Cusó y Armigón.

Al permitirse el desembarque, entre los naufragos y sus familias, se desarrollaron escenas desgarradoras.

Stock de alubias

Coruña 25.—Hay en estos muelles más de un millón de kilogramos de alubias resultando un enorme sobrante que se repartirá entre las provincias que lo necesitan.